

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 de Abril de 2006

131/06

Expte. N° 14.055/06

VISTO:

El deceso de la Sra. Clelia Brígida Morales Vda. de Grillo, hermana del Sr. Argentino Morales, Director Administrativo Académico de esta Facultad, acaecido el día de la fecha, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Clelia Brígida MORALES VDA. DE GRILLO, hermana del Sr. Argentino MORALES, Director Administrativo Académico de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución al Sr. Argentino Morales y familia.

DNG

Ing LORGIO MERCADO FUENTES

FACULTAD DE INGENIERIA